



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

“Las Malvinas son argentinas”  
“50 aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

Salta, 09 de Noviembre de 2022

**RES. DECECO N° 1041/22**

**Expte. N° 7134/19**

**VISTO:**

La Resolución CS N° 409/22 por medio de la cual se designa a la Mg. Ana Cecilia DIP, D.N.I. N° 32.804.245, en el cargo de Profesor en la Categoría Titular con Dedicación Simple para la Asignatura MICROECONOMÍA II (1° cuatrimestre – 3° año) – Carrera Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS YA SOCIALES, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años, y;

**CONSIDERANDO:**

Que se han cumplido los requisitos establecidos por la reglamentación vigente, para asumir el citado incremento.

**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado** el día 4 de Noviembre de 2022, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Mg. Ana Cecilia DIP, D.N.I. N° 32.804.245, en el cargo de Profesor en la Categoría Titular con Dedicación Simple para la Asignatura MICROECONOMÍA II (1° cuatrimestre – 3° año) – Carrera Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS YA SOCIALES, y por el término de cinco (5) años.

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** a la interesada, al Docente responsable de la Asignatura, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

N.A.C./D.G.A.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa